RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 00437/ISE/2019/CA
OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE REPARACIÓN Y REFORMA EN VARIOS CENTROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 APARTADOS 1 A 5 LCSP
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 97.107,42 euros
IMPORTE IVA: 20.392,57 euros
TOTAL IMPORTE: 117.499,99 euros
VALOR ESTIMADO: 97.107,42 euros

En relación al expediente para la adjudicación del contrato 00437/ISE/2019/CA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE REPARACIÓN Y REFORMA EN VARIOS CENTROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

Con fecha 16 de diciembre de 2019 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159 apartados 1 a 5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), y emitido Informe por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con fecha de 20 de enero de 2020 sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación.

El día 30 de enero de 2020 mediante Resolución del Gerente Provincial se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con la tramitación establecida en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la LCSP, tomando varios criterios de adjudicación para la adjudicación del contrato 00437/ISE/2019/CA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE REPARACIÓN Y REFORMA EN VARIOS CENTROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

El día 30 de enero de 2020 se publicó en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, la licitación del citado expediente, cuyo plazo de presentación de proposiciones terminó el día 14 de febrero de 2020.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

De acuerdo con el certificado de registro concurrieron las siguientes empresas a cada uno de los lotes que se licitan:

LOTE 1 – E.A.A. Y O.A. DE JEREZ
ANTONIO PALENZUELA NAVARRO
ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA
EDUARDO BEGINES GOMEZ
LABBIM ARQUITECTOS, S.L.P.
GERMAN BONILLA MONTIJANO
EDUARDO DURO ALMAZAN
ALEJANDRO RENEDO MORALES
MACARENA VALLEJO SANCHEZ
ANA BELEN BENÍTEZ PERDIGONEZ
ITINERA ARQUITECTOS SCP
INGENIERIA GESTIÓN ENERGÉTICA
SEMAS CONSULTORIA, S.L.
ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO
ANTONIO CARRERO LERIDA
RAFAEL JESUS TOLEDO MARTIN
ROSA MARIA PALACIOS GARRIDO
JOSE LUIS RAMIREZ VALERO
IGNACIO SORIANO SOMOVILLA
JOSE MARIA MEDINA BUZÓN
JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNÁNDEZ
MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA SCP
ARQUITEJEDOR, S.L.
MIGUEL ANGEL GUARDIZ FERNANDEZ
TÉCNICA GADES, S.L.
MARIA DEL MAR BURGAL VENTURA
AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TECNICAS, S.L.

LOTE 2 – CEIP QUINTA DE LA PAZ DE SANLÚCAR
ANTONIO PALENZUELA NAVARRO
ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA
EDUARDO BEGINES GOMEZ
LABBIM ARQUITECTOS SLP
GERMAN BONILLA MONTIJANO
EDUARDO DURO ALMAZAN
ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACIÓN
ALEJANDRO RENEDO MORALES
MACARENA VALLEJO SANCHEZ
ANA BELEN BENITEZ PERDIGONES

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

ITINERA ARQUITECTOS SCP
INGENIERIA GESTION ENERGETICA
SEMAS CONSULTORIA, S.L.
ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO
JUAN CARLOS PEREZ PEREZ
ANTONIO CARRERO LERIDA
RAFAEL JESUS TOLEDO MARTIN
ROSA MARIA PALACIOS GARRIDO
JOSE LUIS RAMIREZ VALERO
MONICA DE LA CRUZ GONZALEZ
IGNACIO SORIANO SOMOVILLA
JOSE MARIA MEDINA BUZON
JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNÁNDEZ
MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA
ARQUITEJEDOR
SANTIAGO BARRERA BORRELL
TECNICA GADES, S.L.
JOSE MARIO BARRIOS BEY
AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TÉCNICAS

Han sido identificadas como desproporcionadas o anormales las proposiciones presentadas por los siguientes licitadores y en los siguientes lotes:

LOTE 1 - E.A.A. Y O.A. DE JEREZ
GERMAN BONILLA MONTIJANO
EDUARDO DURO ALMAZAN
MIGUEL ANGEL GUARDIZ FERNANDEZ

LOTE 2 CEIP QUINTA DE LA PAZ DE SANÚCAR
ANA BELEN BENÍTEZ PERDIGONES
INGENIERIA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.
ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACIÓN SLP
GERMAN BONILLA MONTIJANO
EDUARDO DURO ALMAZAN
SANTIAGO BARRERA BORRELL

Según consta en el Certificado de Registro firmado el 4 de marzo de 2020 por parte del responsable, entrega justificación de su oferta antes de la finalización del plazo otorgado para ello los licitadores:

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

GERMAN BONILLA MONTIJANO (LOTE 1 Y 2)
EDUARDO DURO ALMAZAN (LOTE 1 Y 2)
MIGUEL ANGEL GUARDIZ FERNANDEZ (LOTE 1)
SANTIAGO BARRERA BORRELL (LOTE 2)

Del informe fechado el 6 de marzo de 2020 y realizado por el servicio correspondiente sobre la justificación de las bajas anormales o desproporcionadas, el cual se adjunta a la presente resolución, se desprende que los licitadores no justifican la baja anormal y/o desproporcionada.

GERMAN BONILLA MONTIJANO (LOTE 1 Y 2)
EDUARDO DURO ALMAZAN (LOTE 1 Y 2)
MIGUEL ANGEL GUARDIZ FERNANDEZ (LOTE 1)
SANTIAGO BARRERA BORRELL (LOTE 2)

En virtud de lo establecido en el punto 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propone la exclusión de la licitación las ofertas presentadas por los siguientes licitadores, no quedando reflejadas en la clasificación la puntuación obtenida:

GERMAN BONILLA MONTIJANO (LOTE 1 Y 2) por no justificar su oferta considerada anormal.

EDUARDO DURO ALMAZAN (LOTE 1 Y 2) por no justificar su oferta considerada anormal.

MIGUEL ANGEL GUARDIZ FERNANDEZ (LOTE 1) por no justificar su oferta considerada anormal.

ANA BELEN BENÍTEZ PERDIGONES (LOTE 2) por no presentar justificación de su oferta considerada en baja anormal.

INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L. (LOTE 2) por no presentar justificación de su oferta considerada en baja anormal.

ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACIÓN SLP (LOTE 2) por no presentar justificación de su oferta considerada en baja anormal.

SANTIAGO BARRERA BORRELL (LOTE 2) por no justificar su oferta considerada anormal.

El 6 de marzo de 2020, la mesa de contratación acuerda solicitar la documentación previa a la adjudicación, al obtener la máxima puntuación de todas las ofertas válidas, a los siguientes licitadores.

LOTE 1- EAA Y OA DE JEREZ					
LICITADOR	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DEL PLAZO**

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

TÉCNICA GADES, S.L.	23.399,50	2-2-2	Hasta 11 horas	SI	10 %

LOTE 2- C.E.I.P. QUINTA DE LA PAZ, SANLUCAR					
LICITADOR	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DEL PLAZO**
TÉCNICA GADES, S.L.	15.999,95	2-2-2	Hasta 11 horas	SI	10 %

Según el registro de fecha 17 de junio de 2020 las empresas que hacen entrega de la documentación previa a la adjudicación son, una vez finalizado el plazo para tal efecto:

TÉCNICAS GADES, S.L. (B11061918). (Lotes 1 y 2)

La Mesa comprueba que la empresa propuesta presenta en la documentación entregada defectos u omisiones que según el apartado 10.5 del PCAP se consideran subsanables, por ello se le concede a esta licitadora plazo para que subsane, finalizando este el 25 de junio de 2020. Según el registro de fecha 6 de julio de 2020, la empresa entrega la documentación en fecha y forma.

Examinada y calificada la subsanación a la documentación previa a la adjudicación presentada por el propuesto licitador, la Mesa comprueba que este no subsana la documentación requerida, por ello la Mesa acuerda excluir al licitador TÉCNICAS GADES, S.L. (B11061918) del proceso de licitación.

Seguidamente y según el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación, se procede a pedir la documentación previa a la adjudicación a los siguientes licitadores por orden decreciente de puntuación para cada unos de los lotes que se licita, siendo estos:

LOTE 1- EAA Y OA DE JEREZ					
LICITADOR	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DEL PLAZO**
(25664235F) - JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	23.880,00	2+2+2	12	SI	10 %

LOTE 2- C.E.I.P. QUINTA DE LA PAZ, SANLUCAR					
LICITADOR	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DEL PLAZO**
(J91604058) - ITINERA ARTQUITECTOS SCP	16.575,00	2+2+2	12	SI	10 %

A ambas licitadoras se les concede plazo para la entrega de la documentación previa a la adjudicación, finalizando este el 15 de julio de 2020 y según consta en el registro de fecha, firmado por el responsable del Registro de la Gerencia Provincial, de fecha 15 de julio de 2020, las empresas entregan la documentación en fecha y forma.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

La Mesa se reúne el 16 de julio de 2020, para valorar la documentación previa a la adjudicación de ambas empresas y elevar el escrito presentado por la empresa Técnicas Gades, S.L. en la que expone motivos por los que no está conforme con la exclusión del procedimiento de licitación. La Mesa, según la información que obra en el expediente, se reitera en la decisión tomada de la exclusión de la misma y por los motivos que se tomó dicha decisión.

Seguidamente la mesa comprueba que la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas, (25664235F) - JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ y (J91604058) - ITINERA ARTQUITECTOS SCP adolece de defectos u omisiones que en el artículo 10.5 del PCAP se consideran subsanables, para lo cual la Mesa concede plazo de 3 días hábiles a ambas para que subsanen la documentación que se les requiere.

Por otro lado la Mesa quiere dejar constancia de que la empresa ARQUITEJEDOR, S.L. (B72073620) hace entrega con fecha 7 de julio de 2020 documentación para la licitación del expediente 00437/ISE/2019/CA.

Según el registro de fecha 29 de julio de 2020, los licitadores hacen entrega de la documentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación en fecha y forma, comprobando la Mesa que la misma es conforme a lo estipulado en el apartado 10.5 del PCAP.

El 10 de agosto de 2020, la mesa de contratación, una vez valorada la documentación previa a la adjudicación aportada, conforme con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su apartado 10.5, procede a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación. La puntación obtenida por los licitadores son las que se detallan en el anexo adjunto.

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 apartado 2º del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las facultades que me han sido conferidas como Órgano de Contratación, en virtud de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018) y de 23 de julio de 2018 (BOJA número 145, de 27 de julio de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Admitir en el procedimiento a los siguientes licitadores:

LOTE 1 – E.A.A. Y O.A. DE JEREZ
ANTONIO PALENZUELA NAVARRO
ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA
EDUARDO BEGINES GOMEZ
LABBIM ARQUITECTOS, S.L.P.
ALEJANDRO RENEDO MORALES
MACARENA VALLEJO SANCHEZ

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

ANA BELEN BENÍTEZ PERDIGONEZ
ITINERA ARQUITECTOS SCP
INGENIERIA GESTIÓN ENERGÉTICA
SEMAS CONSULTORIA, S.L.
ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO
ANTONIO CARRERO LERIDA
RAFAEL JESUS TOLEDO MARTIN
ROSA MARIA PALACIOS GARRIDO
JOSE LUIS RAMIREZ VALERO
IGNACIO SORIANO SOMOVILLA
JOSE MARIA MEDINA BUZÓN
JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNÁNDEZ
MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA SCP
ARQUITEJEDOR, S.L.
MARIA DEL MAR BURGAL VENTURA
AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TECNICAS, S.L.

LOTE 2 – CEIP QUINTA DE LA PAZ DE SANLÚCAR
ANTONIO PALENZUELA NAVARRO
ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA
EDUARDO BEGINES GOMEZ
LABBIM ARQUITECTOS SLP
ALEJANDRO RENEDO MORALES
MACARENA VALLEJO SANCHEZ
ITINERA ARQUITECTOS SCP
SEMAS CONSULTORIA, S.L.
ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO
JUAN CARLOS PEREZ PEREZ
ANTONIO CARRERO LERIDA
RAFAEL JESUS TOLEDO MARTIN
ROSA MARIA PALACIOS GARRIDO
JOSE LUIS RAMIREZ VALERO
MONICA DE LA CRUZ GONZALEZ
IGNACIO SORIANO SOMOVILLA
JOSE MARIA MEDINA BUZON
JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNÁNDEZ
MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA
ARQUITEJEDOR
JOSE MARIO BARRIOS BEY
AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TÉCNICAS

Y excluir a los siguientes licitadores por no resultar válidas sus ofertas:

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

GERMAN BONILLA MONTIJANO (LOTE 1 Y 2) por no justificar su oferta considerada anormal.

EDUARDO DURO ALMAZAN (LOTE 1 Y 2) por no justificar su oferta considerada anormal.

MIGUEL ANGEL GUARDIZ FERNANDEZ (LOTE 1) por no justificar su oferta considerada anormal.

ANA BELEN BENÍTEZ PERDIGONES (LOTE 2) por no presentar justificación de su oferta considerada en baja anormal.

INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L. (LOTE 2) por no presentar justificación de su oferta considerada en baja anormal.

ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACIÓN SLP (LOTE 2) por no presentar justificación de su oferta considerada en baja anormal.

SANTIAGO BARRERA BORRELL (LOTE 2) por no justificar su oferta considerada anormal.

TÉCNICAS GADES, S.L. (LOTES 1 Y 2) No pfresentar la documentación conforme a lo estipulado en la cláusula 10.5 del PCAP.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato 00437/ISE/2019/CA, SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE REPARACIÓN Y REFORMA EN VARIOS CENTROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ a los siguientes licitadores y con los siguientes importes:

LOTE 1- EAA Y OA DE JEREZ					
LICITADOR	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DEL PLAZO**
(25664235F) - JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	23.880,00	2+2+2	12	SI	10 %

LOTE 2- C.E.I.P. QUINTA DE LA PAZ, SANLUCAR					
LICITADOR	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DEL PLAZO**
(J91604058) - ITINERA ARTQUITECTOS SCP	16.575,00	2+2+2	12	SI	10 %

por tratarse de la mejor oferta, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

El importe total adjudicado asciende a la cantidad de 40.455,00 € (cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 8.495,55 € (ocho mil cuatrocientos noventa y cinco euros con cincuenta y cinco céntimos) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 48.950,55 € (cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta euros con cincuenta y cinco céntimos). Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

El plazo de ejecución para la Redacción del Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud será de 28 días, el mismo para todos los lotes, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato. El plazo de ejecución de las Direcciones Facultativas queda condicionado al plazo de ejecución resultante del contrato de obras al que está vinculado, más el plazo estimado para proceder a la liquidación de las mismas (art. 29.7 de la LCSP).

TERCERO.- Que se notifique al adjudicatarios y a los licitadores, en el plazo de diez días hábiles, la presente Resolución y, se cite a la persona adjudicataria para la formalización del contrato

CUARTO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la cláusula 10.6 del PCAP en el plazo de quince días. Las ofertas presentadas y la documentación relativa a la valoración de las mismas serán accesibles de forma abierta por medios informáticos sin restricción alguna desde el momento en que se notifique la adjudicación del contrato

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda,, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Gerente Provincial de Cádiz
(Por suplencia en base al acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de 21 de mayo de 2019)
EL DIRECTOR GENERAL
Manuel Cortés Romero

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO-I

LOTE 1- EAA Y OA DE JEREZ						
PUNTUACIÓN						
LICITADOR	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DEL PLAZO**	**TOTAL**
JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNÁNDEZ	39,514	15,00	10,00	30,00	5,00	99,51
ITINERA ARTQUITECTOS SCP	39,009	15,00	10,00	30,00	5,00	99,01
MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA S.C.P.	38,536	15,00	10,00	30,00	5,00	98,54
ANTONIO PALENZUELA NAVARRO	37,382	15,00	10,00	30,00	5,00	97,38
ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	37,376	15,00	10,00	30,00	5,00	97,38
MARIA DEL MAR BURGAL VENTURA	37,073	15,00	10,00	30,00	5,00	97,07
EDUARDO BEGINES GOMEZ	36,765	15,00	10,00	30,00	5,00	96,77
AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TECNICAS, S.L.	36,543	15,00	10,00	30,00	5,00	96,54
RAFAEL JESUS TOLEDO MARTIN	35,855	15,00	10,00	30,00	5,00	95,86
ANTONIO CARRERO LERIDA	33,804	15,00	10,00	30,00	5,00	93,80
ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA	31.419	15,00	10,00	30,00	5,00	91,42
SEMAS CONSULTORIA, S.L.	29,865	15,00	10,00	30,00	5,00	89,87
JOSE LUÍS RAMÍREZ VALERO	27,764	15,00	10,00	30,00	5,00	87,76
ROSA MARIA PALACIOS GARRIDO	27,627	15,00	10,00	30,00	5,00	87,63
LABBIM ARQUITECTOS, S.L.P.	34,706	15,00	10,00	30,00	5,00	94,71
IGNACIO SORIANO SOMOVILLA	24,749	15,00	10,00	30,00	5,00	84,75
JOSE MARIA MEDINA BUZÓN	39.677	0,00 *(1)	10,00	30,00	5,00	84,68
ARQUITEJEDOR	24,142	15,00	10,00	30,00	5,00	84,14
MACARENA VALLEJO SANCHEZ	38,450	0,00 *(1)	10,00	30,00	5,00	83,45
INGENIERIA GESTIÓN ENERGÉTICA	37,078	0,00 *(1)	10,00	30,00	5,00	82,08
ANA BELEN BENÍTEZ PERDIGONEZ	39,996	0,00 *(1)	10,00	0,00	0,00	50,00
ALEJANDRO RENEDO MORALES	11,496	15,00	10,00	0,00	5,00	41,50

**(1) Oferta expresada en meses, por lo que según el ANEXO IX le corresponde una puntuación de 0.*

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico

LOTE 2- C.E.I.P. QUINTA DE LA PAZ , SANLÚCAR						
PUNTUACIÓN						
LICITADOR	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DEL PLAZO**	**TOTAL**
ITINERA ARTQUITECTOS SCP	39.301	15,00	10,00	30,00	5,00	99,30
MENDEZ Y DIAZ ARQUITECTURA S.C.P.	38,969	15,00	10,00	30,00	5,00	98,97
JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNÁNDEZ	38,930	15,00	10,00	30,00	5,00	98,93
EDUARDO BEGINES GOMEZ	37,202	15,00	10,00	30,00	5,00	97,20
RAFAEL JESUS TOLEDO MARTIN	36,959	15,00	10,00	30,00	5,00	96,96
AMITEC DESARROLLOS Y APLICACIONES TECNICAS, S.L	36,848	15,00	10,00	30,00	5,00	96,85
ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	36,564	15,00	10,00	30,00	5,00	96,56
JUAN CARLOS PEREZ PEREZ	36,118	15,00	10,00	30,00	5,00	96,12
JOSÉ MARIO BARRIOS BEY	35,786	15,00	10,00	30,00	5,00	95,79
ANTONIO CARRERO LERIDA	35,136	15,00	10,00	30,00	5,00	95,14
ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA	34,040	15,00	10,00	30,00	5,00	94,04
SEMAS	29,678	15,00	10,00	30,00	5,00	89,68
ROSA MARIA PALACIOS	29,274	15,00	10,00	30,00	5,00	89,27
LABBIM ARQUITECTOS, S.L.P.	23,550	15,00	10,00	30,00	5,00	89,14
JOSE LUÍS RAMÍREZ VALERO	29,322	15,00	10,00	30,00	5,00	87,32
IGNACIO SORIANO SOMOVILLA	26,138	15,00	10,00	30,00	5,00	86,14
ARQUITEJEDOR	25,350	15,00	10,00	30,00	5,00	85,80
JOSÉ MARÍA MEDINA BUZÓN	39,884	0 *(1)*	10,00	30,00	5,00	84,88
ANTONIO PALENZUELA NAVARRO	24,616	15,00	10,00	30,00	5,00	84,62
MACARENA VALLEJO SANCHEZ	38,882	0,00 *(1)*	10,00	30,00	5,00	83,88
MONICA DE LA CRUZ GONZALEZ	25,711	15,00	0,00	0,00	5,00	45,71
ALEJANDRO RENEDO MORALES	12,140	15,00	10,00	0,00	5,00	42,14

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
Correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Es copia auténtica de documento electrónico